



INFORME DE LABORES

2016-2017

DR. LUIS NIETO MEZA
PRESIDENTE AUXILIAR DE
SAN BALTAZAR CAMPECHE

POR UN CAMBIO VERDADERO...



Presidente Auxiliar Municipal:

C. Dr. Luis Nieto Meza

Miembros:

Gobernación:

C. Mayra Lizeth Martínez Martínez

Educación:

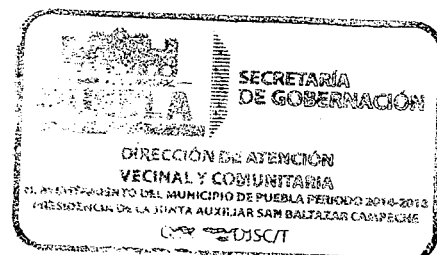
C. María Reyna Hernández González

Hacienda:

C. José Rigoberto León Martínez

Obras Públicas:

C. Miguel Luna Flores





San Baltazar Campeche, Puebla, es una Junta Auxiliar que integra al municipio de Puebla, en específico nuestra Junta Auxiliar en tamaño población y territorial una de las más grandes y pobladas del municipio de Puebla, por ello el compromiso que tenemos con nuestra población es dar a conocer con transparencia el uso y la aplicación del recurso que nos proporciona el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, así como las gestiones que se realizan como auxiliar del municipio, por ello a nuestra población, hago saber lo siguiente:

San Baltazar Campeche, en coordinación con el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, y los trabajos gestionados con las dependencias públicas estatales y municipales, en equipo con, enlace de información y acciones conjuntas, Secretaria de Gobernación municipal, tenemos la obligación como ciudadanos y como representantes de nuestra Junta Auxiliar dar observancia, vigilancia y desarrollo con el debido acatamiento de las leyes y demás disposiciones aplicables a la administración pública, siempre con el fin de mejorar el desarrollo de nuestra comunidad y entornos sociales, como la cabecera auxiliar municipal, barrios, colonias, unidades habitacionales, y demás que es nuestra obligación por estar en nuestra circunscripción territorial.

Como ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos civiles y políticos, así como por ser la primera autoridad política de San Baltazar Campeche, Puebla, ejerciendo el derecho conferido como Presidente Auxiliar Municipal, que estriba en orden jerárquico constitucionalmente en el artículo 115 fracción que establece al municipio,. Seguido de la constitución del Estado de Puebla, en correlación a la ley orgánica Municipal en su capítulo XXVII referente a los pueblos y sus juntas auxiliares.

Tiene aplicación jurídica para dar sustento y nacimiento al presente informe de labores lo establecido en el título séptimo, "del municipio libre", capítulo único, artículo 102, 106, fracción III, de la constitución política del estado de Puebla, de la ley orgánica municipal en su capítulo XXVII con el título de los pueblos y sus junta auxiliares, en sus artículos 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, artículo 231 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, artículo 232, 233, fracciones I, II, III, IV, en correlación de responsabilidades de los servidores públicos, y con el derecho de acceso a la información pública del Estado de Puebla.



Por lo que estando en tiempo y forma a los plazos legalmente establecidos para las Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, con las obligaciones y atribuciones del Presidente Auxiliar Municipal, siempre procurando la debida prestación de los servicios públicos que se hayan tramitado y gestionado ante el municipio y el estado, el derecho de la ciudadanía y pueblo de saber sobre su actuar y proceder:

En términos del capítulo XXVII bajo el rubro de los pueblos y sus juntas auxiliares, artículo 231 de la ley orgánica municipal como Presidente Auxiliar Municipal rindo el informe de actividades, gestiones, y acciones del ejercicio de mi administración Pública Auxiliar dentro del 15 de mayo de 2016 al 15 de mayo de 2017, bajo los rubros de: Obra Pública, Educación, Obra Social, y Seguridad Pública.



Nuestro compromiso por avanzar decisivamente hacia el progreso de san Baltazar Campeche como una junta auxiliar segura, se fundamenta en acciones concretas que estamos implementando para realizar gestiones ante el gobierno municipal, para una transformación de fondo en el área de obra pública, educación, obra social y seguridad

El respeto a los derechos constitucionales de los ciudadanos, como principal prioridad para el progreso de las familias de esta junta auxiliar.

Desde el primer día de nuestra administración, hemos realizado trabajos firmes encaminados a una visión de proyectos de beneficio colectivo, no es una tarea sencilla, toda vez que nuestra preocupación es cimentar en el presente bases sólidas para un futuro de prosperidad y de la tranquilidad y confianza de nuestros ciudadanos.



OBRAS PÚBLICAS

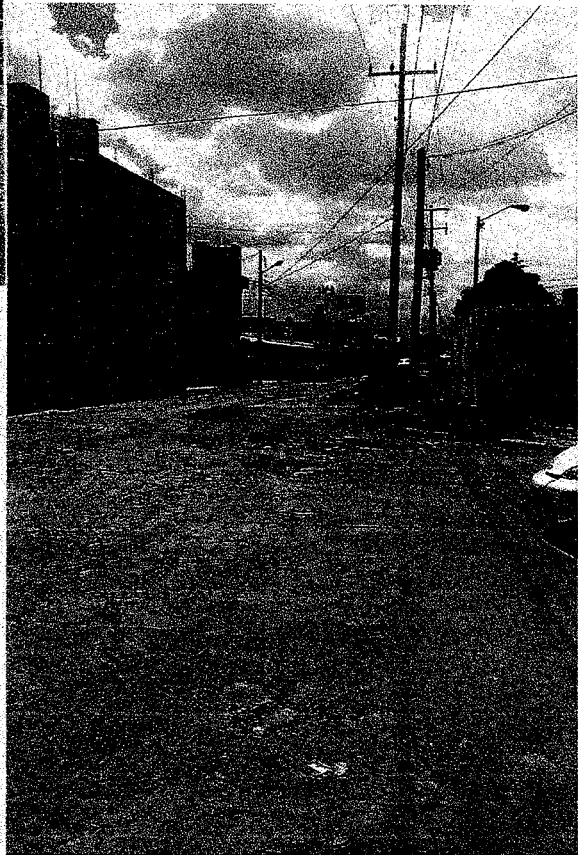
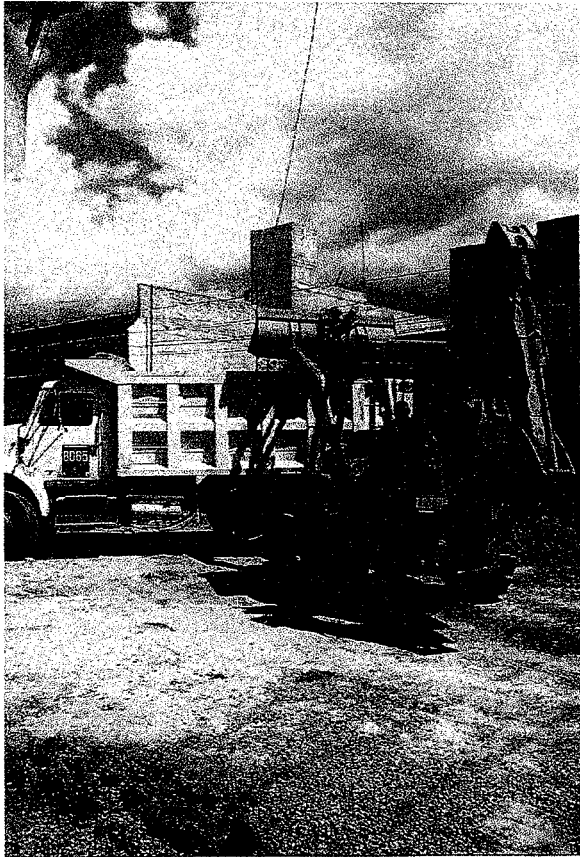
Desde el primer día de nuestra administración, hemos realizado trabajos firmes encaminados a una visión de proyectos de beneficio colectivo, no es una tarea sencilla, toda vez que nuestra preocupación es incrementar en el presente bases sólidas para un futuro de prosperidad, de tranquilidad y confianza de nuestros ciudadanos. En este tercer año, se realizaron las siguientes actividades:

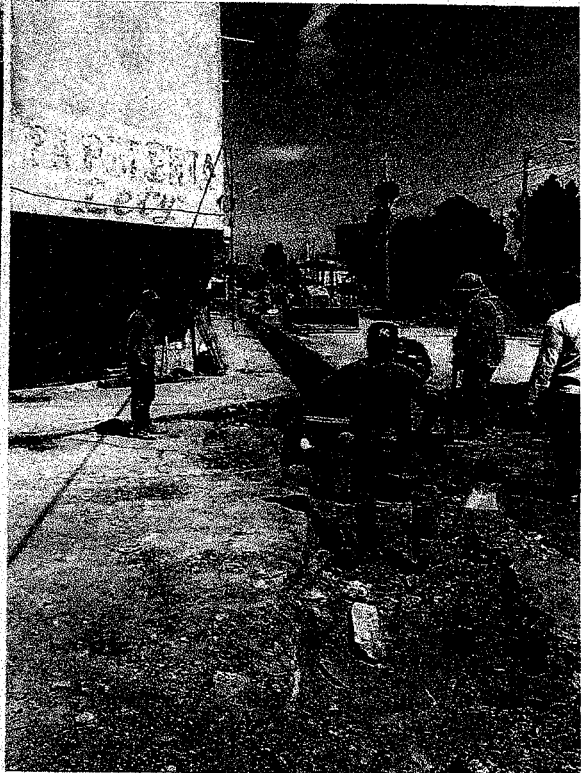
- Se relamino y renovó el sistema de drenaje en la Avenida San Francisco, desde 14 sur hasta Boulevard Valsequillo
- Con apoyo del Regidor Osvaldo Jiménez, el Diputado Jorge Aguilar Chedraui y vecinos, se adoquinó la privada Plan de Guadalupe
- Con el presupuesto que nos brindó el Municipio, se realizan obras en beneficio a San Baltazar Campeche como el domo de la explanada de la presidencia y la transformación del parque de San Baltazar Campeche.
- Se regulariza la documentación de los lugares del panteón.
- Con apoyo del personal del Panteón municipal, se realizaron jornadas de limpieza, una de ellas antes de los festejos de día de muertos.
- Se gestionó el bacheo en las principales calles de la cabecera.
- Se Remodelo la barda de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, tirándola totalmente y poniendo nueva.



RELAMINACION Y CAMBIO DE DRENAJE DE LA AVENIDA SAN FRANCISCO

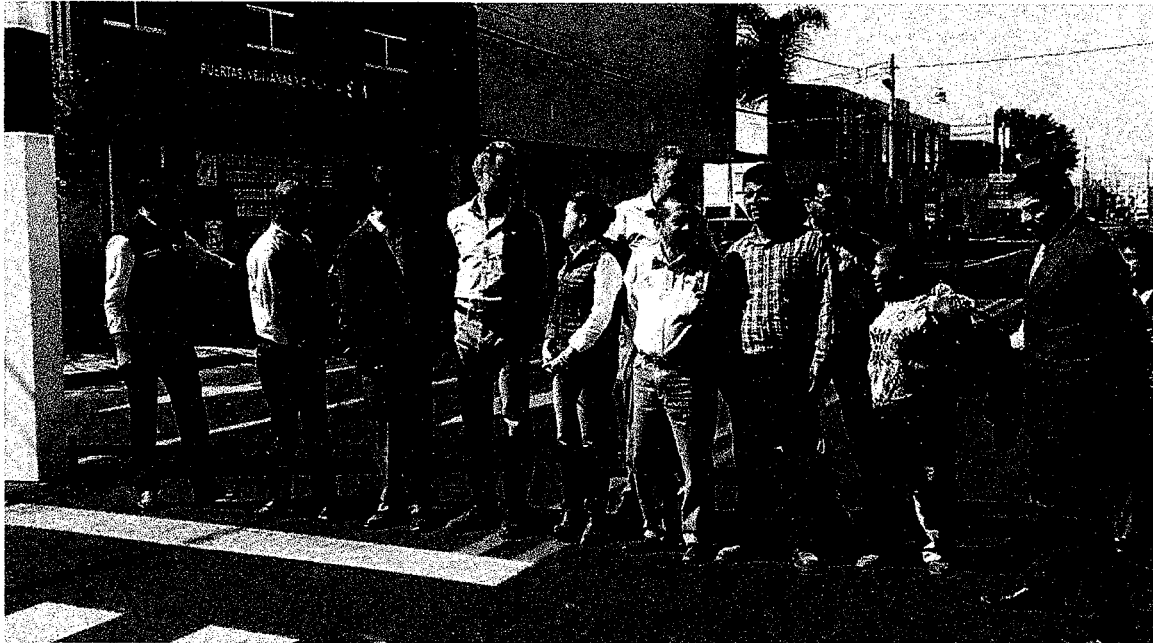






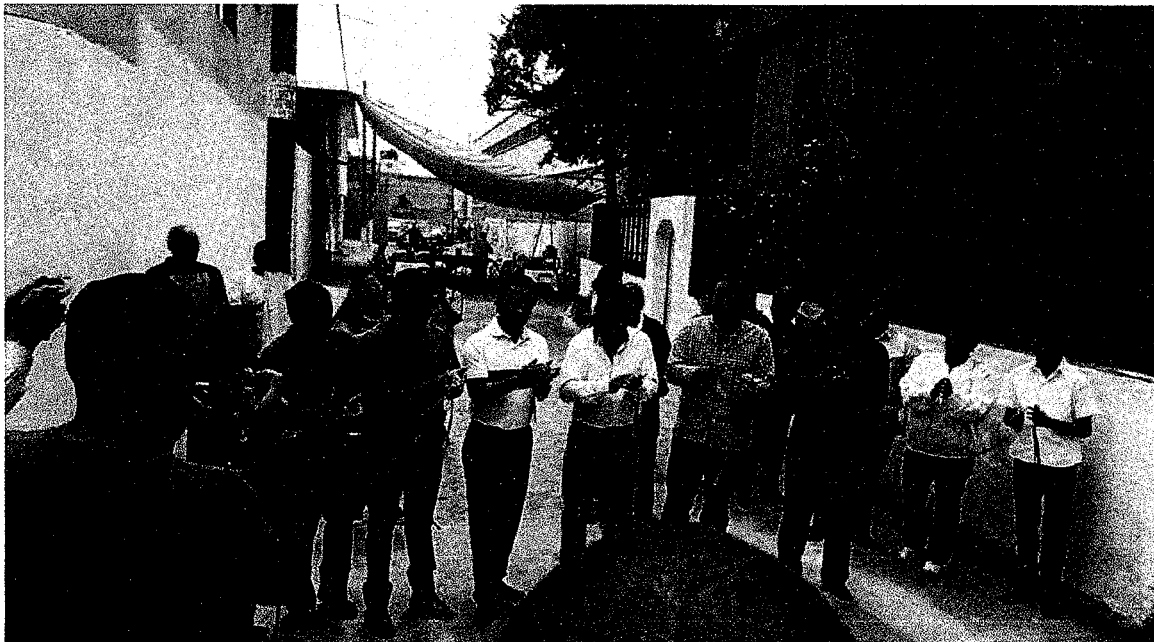
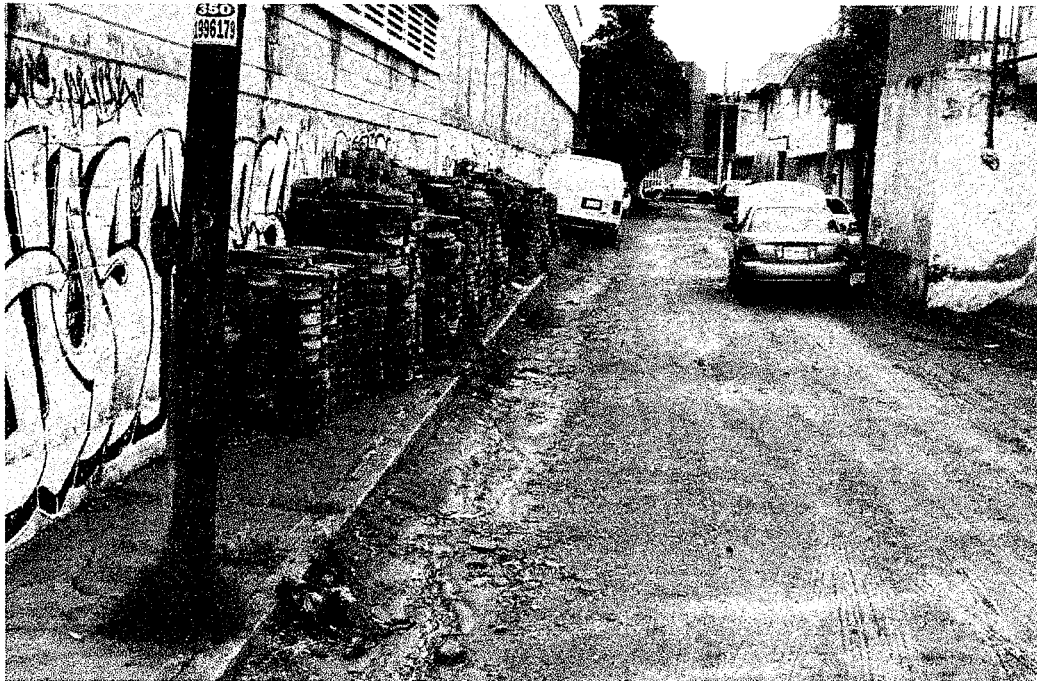


IGNAGURACION DE LA AVENIDA SAN FRANCISCO



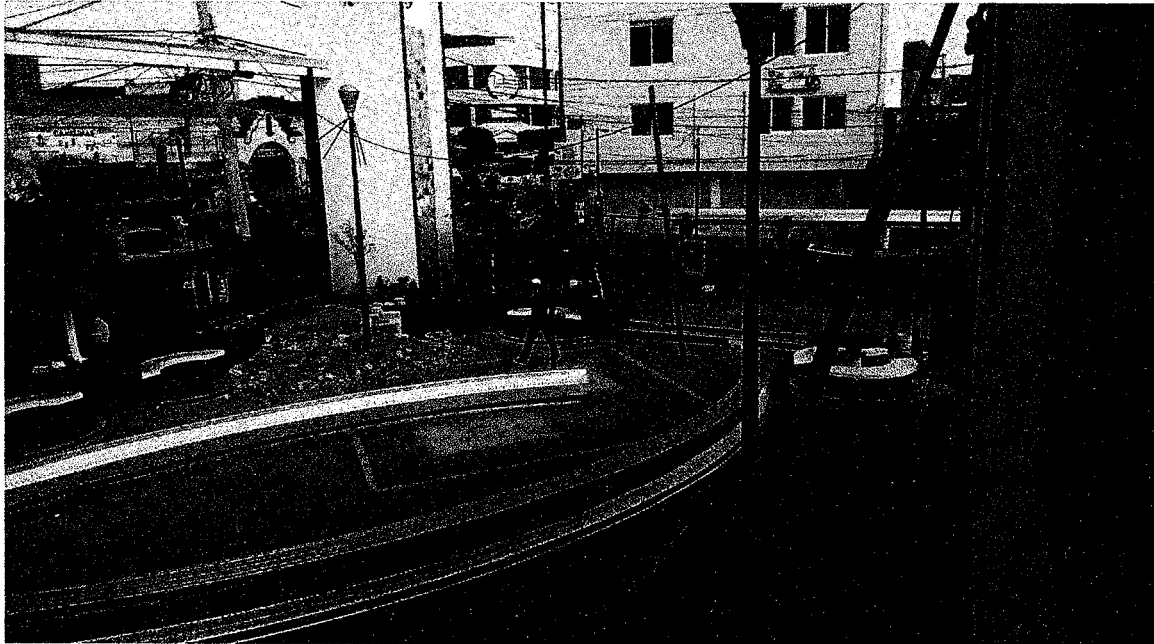


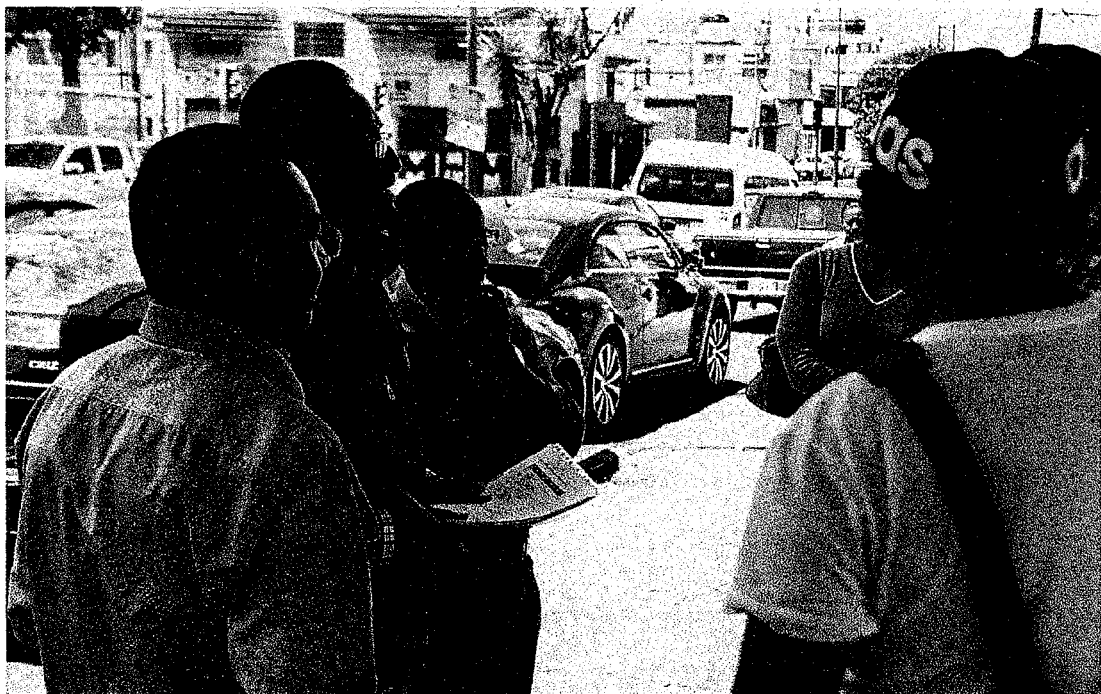
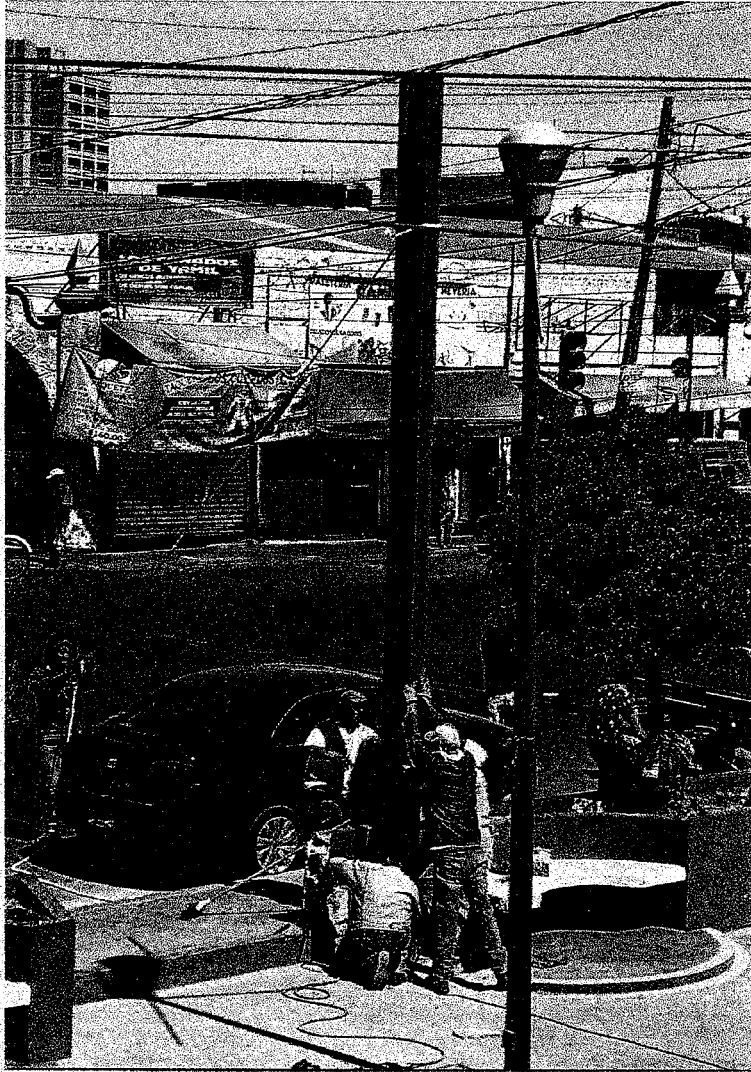
INAUGURACION DE LA PRIVADA PLAN DE GUADALUPE

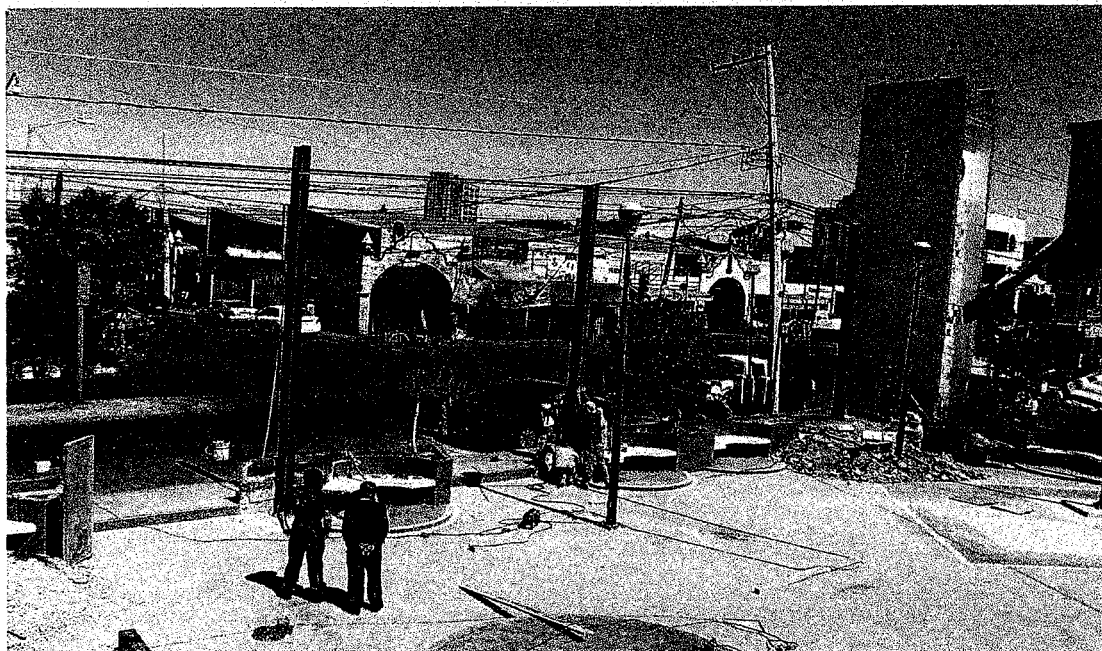
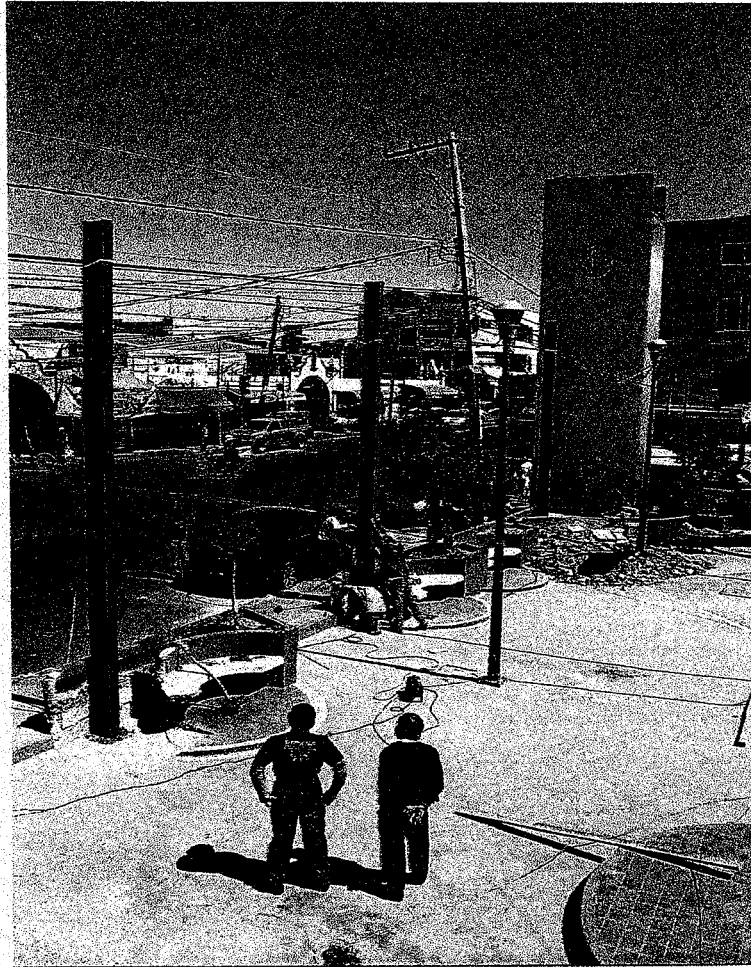




OBRAS REALIZADAS CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

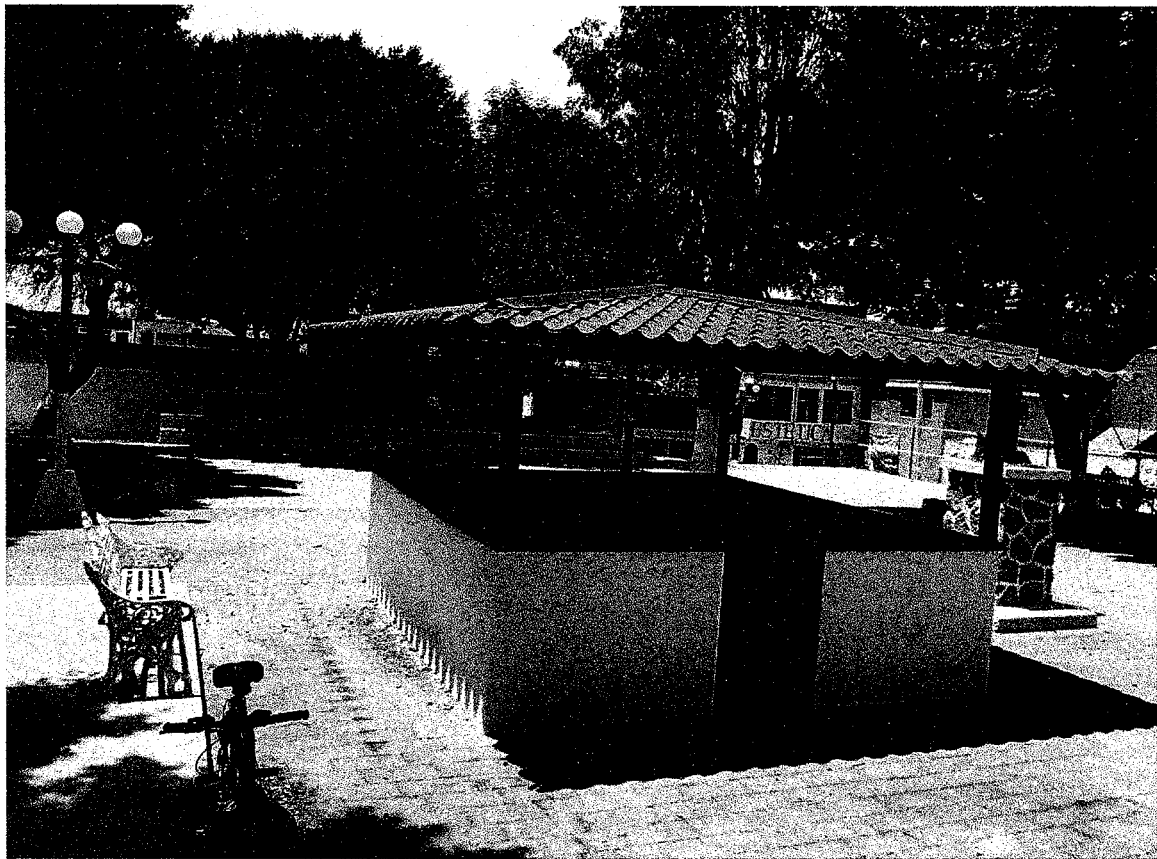


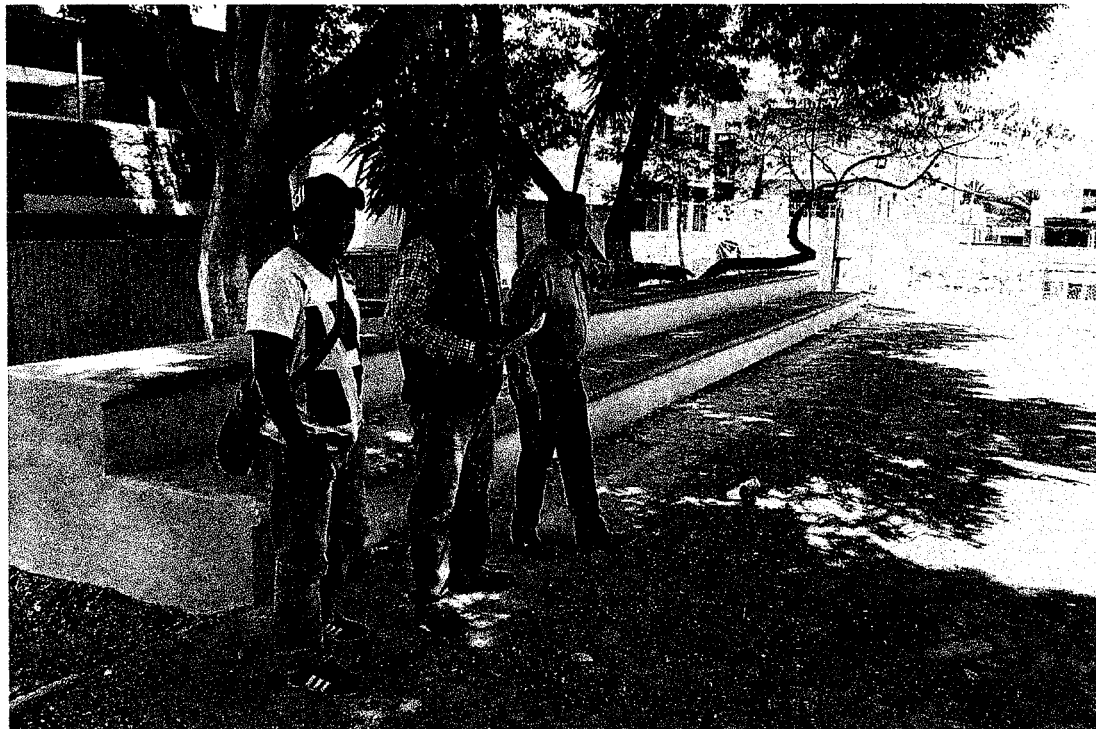






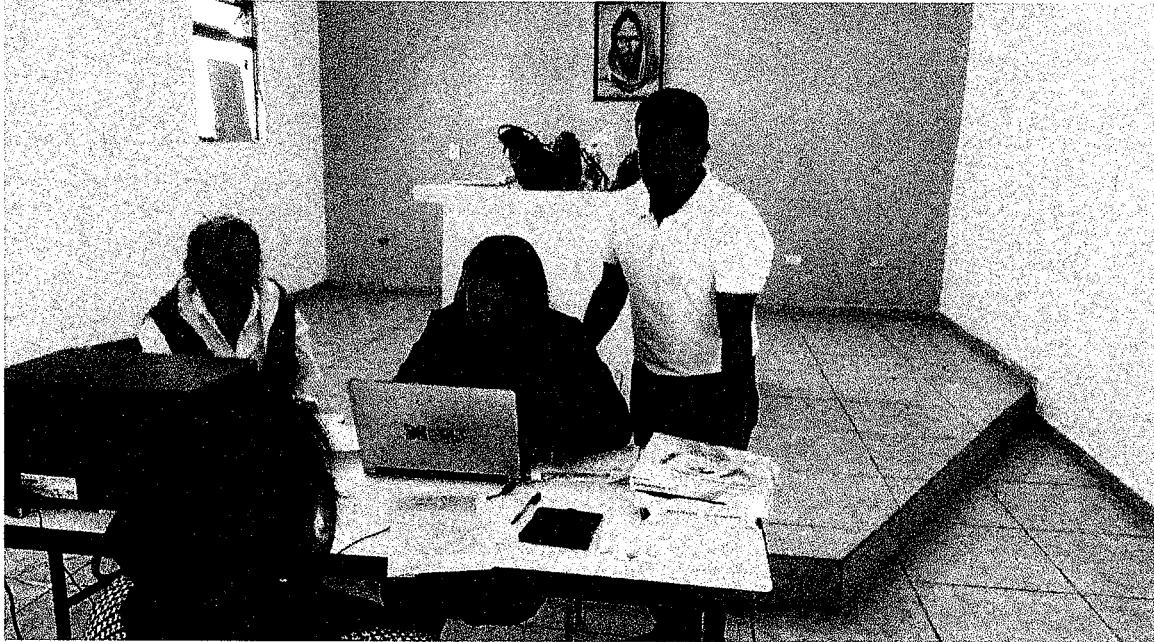
PARQUE DE SAN BALTAZAR CAMPECHE





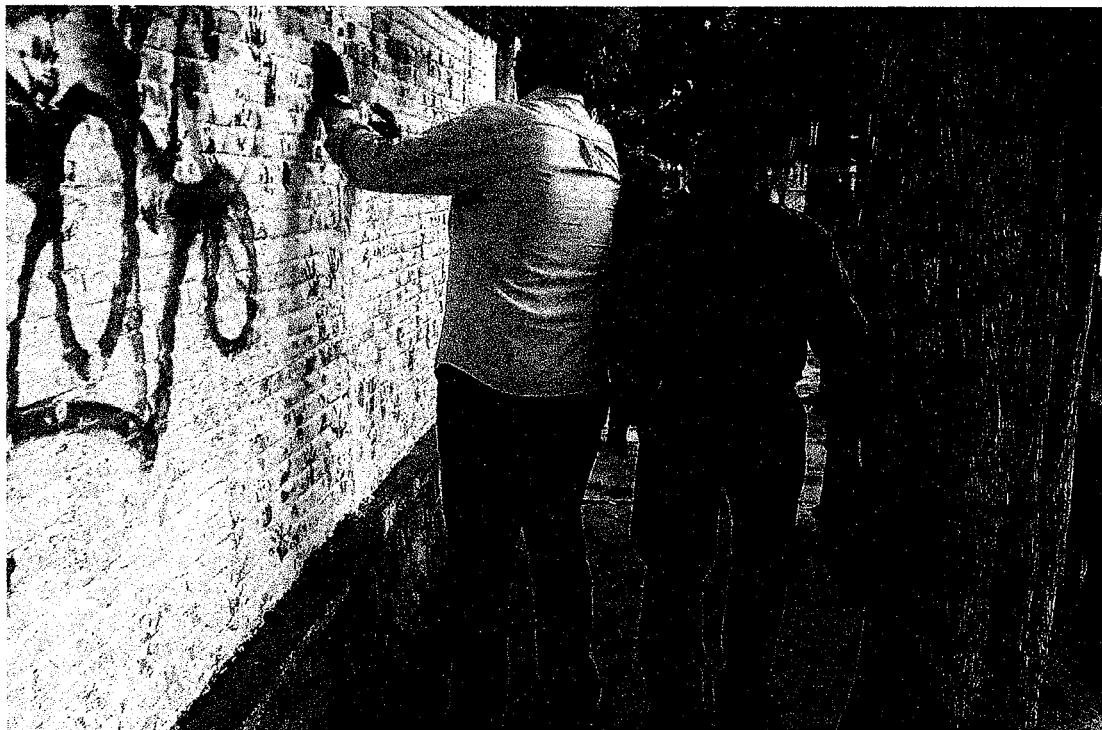
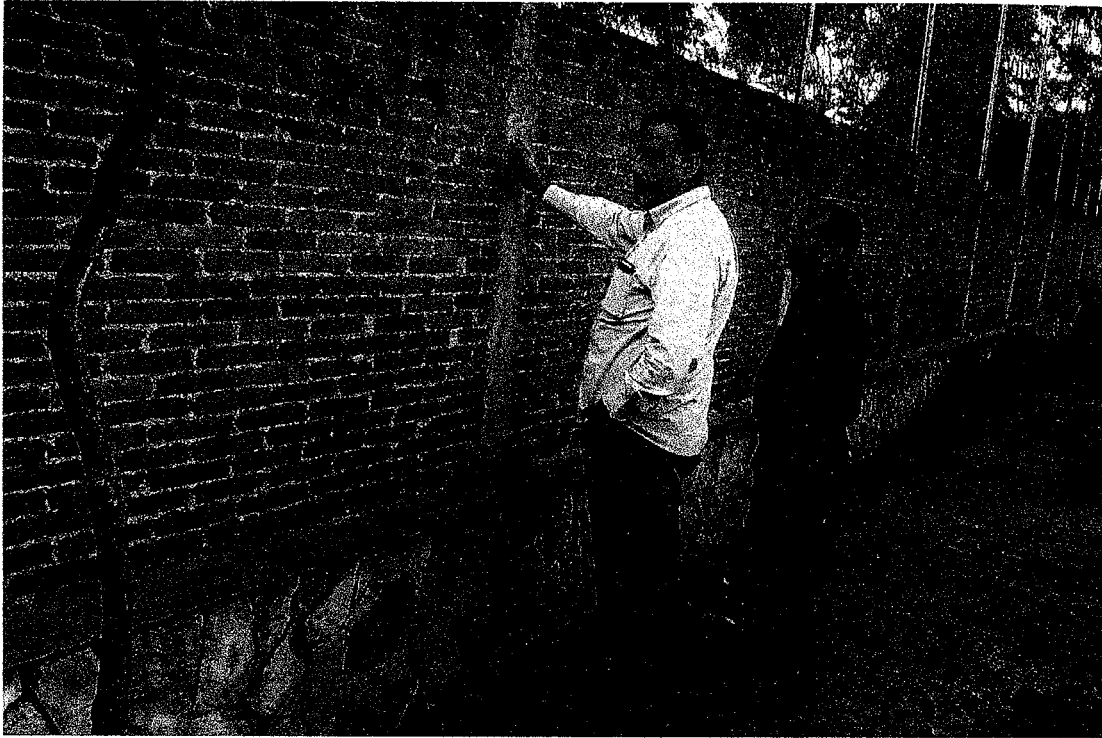


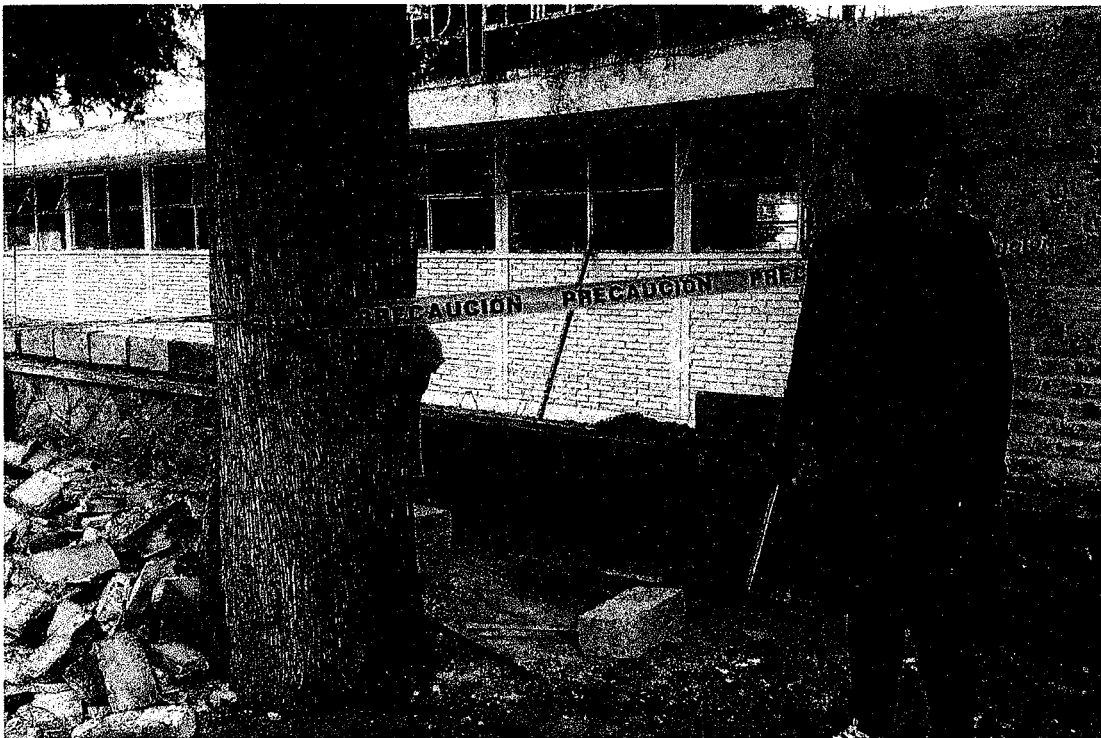
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PANTEÓN

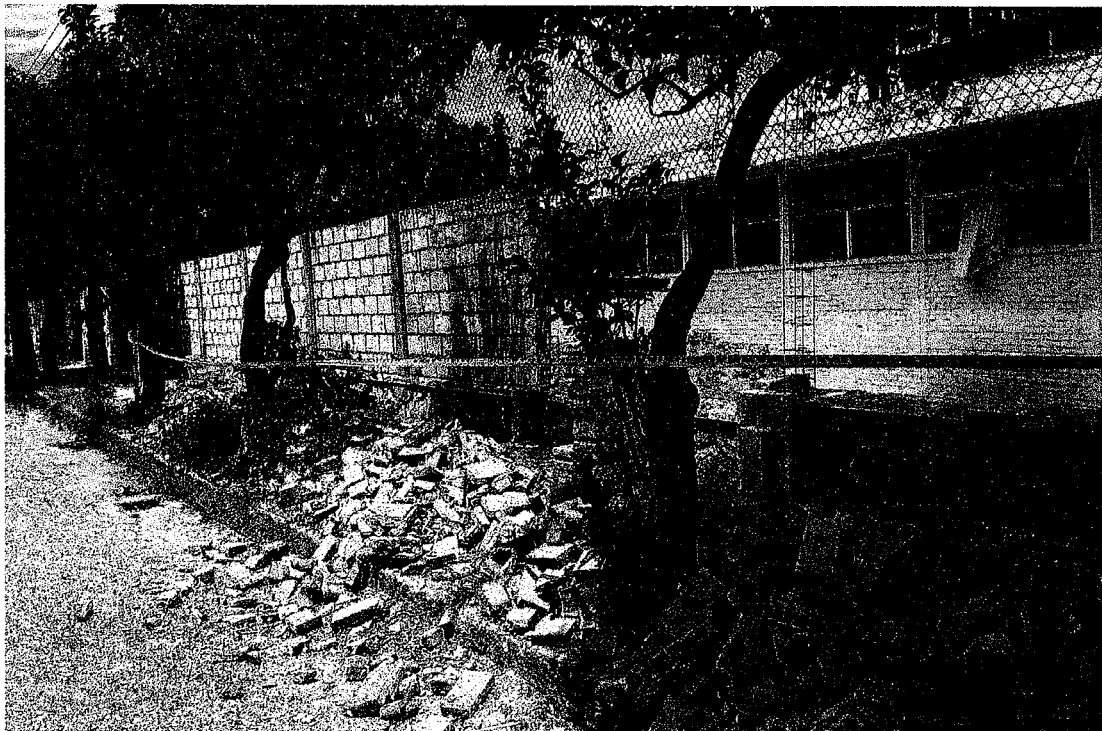
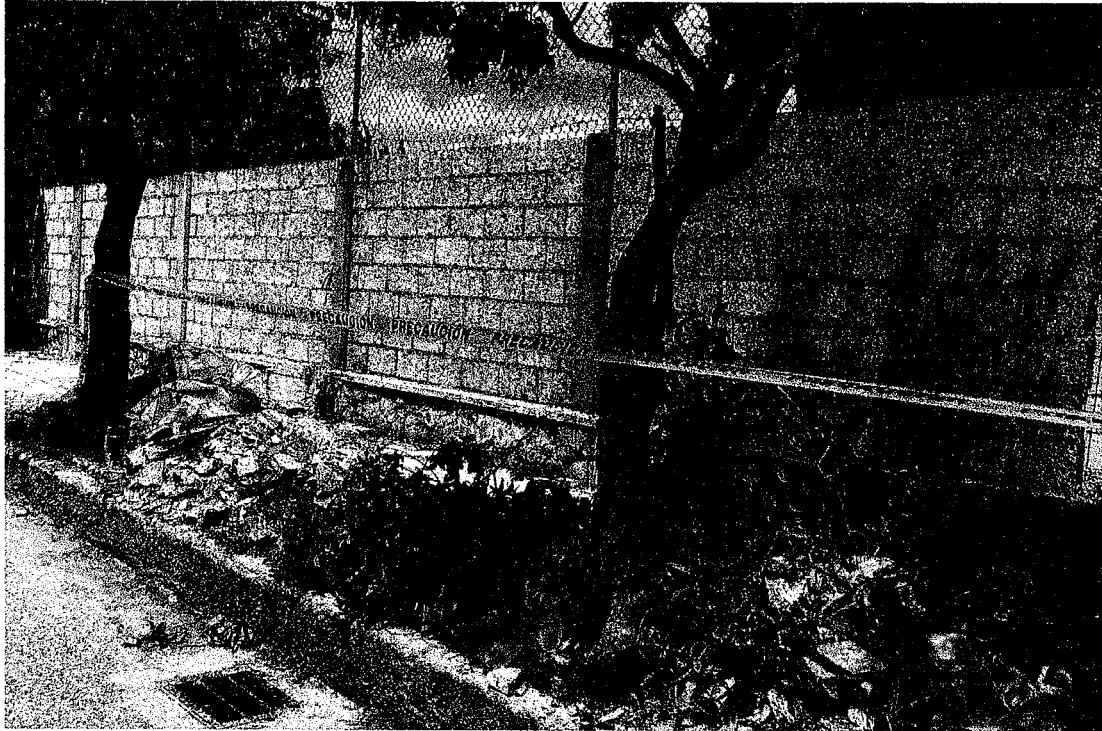




REMOELACION DE LA BARDA DE LA ESC. PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA".









GOBERNACION (SEGURIDAD)

Se ha trabajado por el bienestar de los vecinos de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, en este tercer año, continuamos con el trabajo que se venía desempeñando, con acciones en materia de prevención del delito y respuesta inmediata a los sucesos que día a día se presentan dentro de esta demarcación.

Se trabajó en coordinación con policía Municipal, policía Estatal, protección civil y bomberos, en los festejos del 15 y 16 de septiembre, así como también los días 1 y 2 de noviembre en el panteón de San Baltazar Campeche.

En los festejos patronales, tuvimos el apoyo de tránsito y policía municipal en los eventos realizados como:

- Recorrido de los Reyes magos en las colonias de San Baltazar Campeche.
- Vigilancia en la feria y baile público.
- Final del torneo de Reyes (fútbol) en las canchas del seminario.
- Seguridad en los recorridos del carnaval.
- Se recibió otra patrulla por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Participamos en las reuniones de trabajo, que se llevan a cabo en las diferentes Juntas Auxiliares, en coordinación con la SSPTM.
- Se realizó la campaña de desarme voluntario con la participación de SEDENA

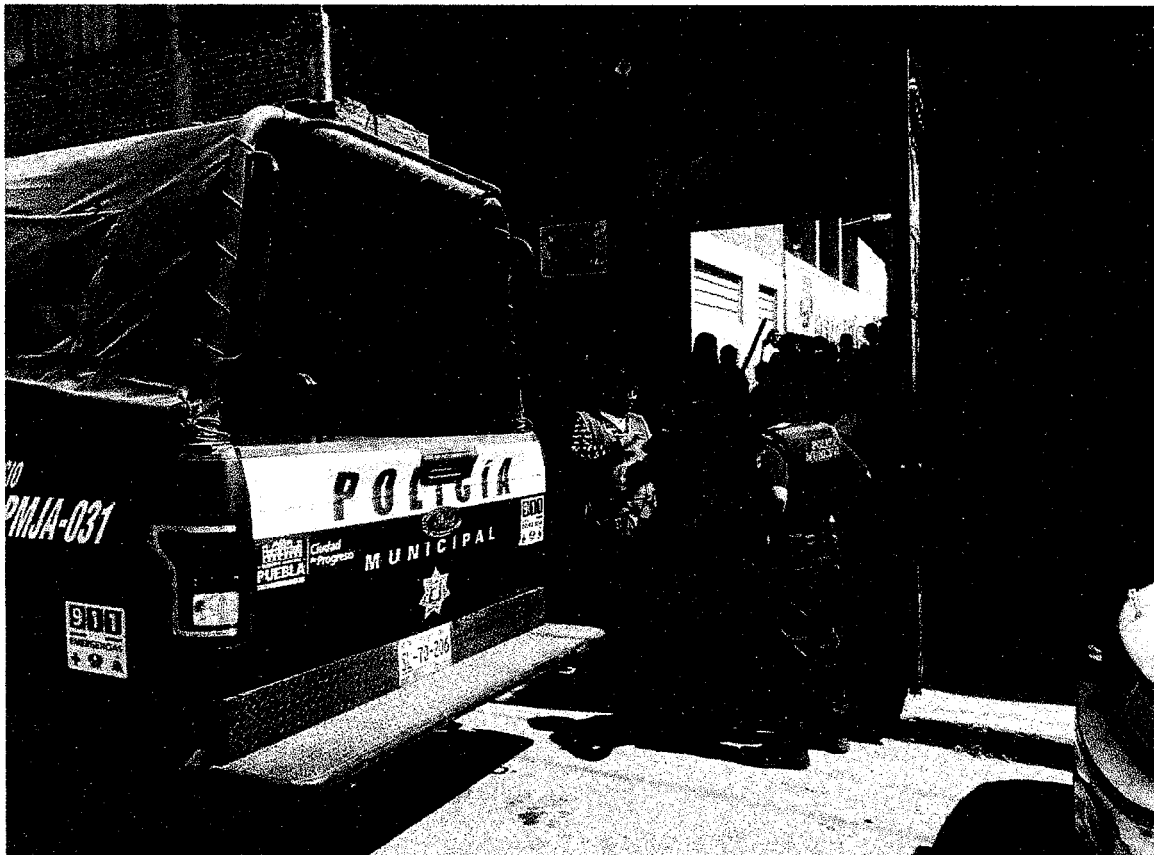


ENTREGA DE PATRULLAS





RECORRIDO DE LAS PATRULLAS MUNICIPALES



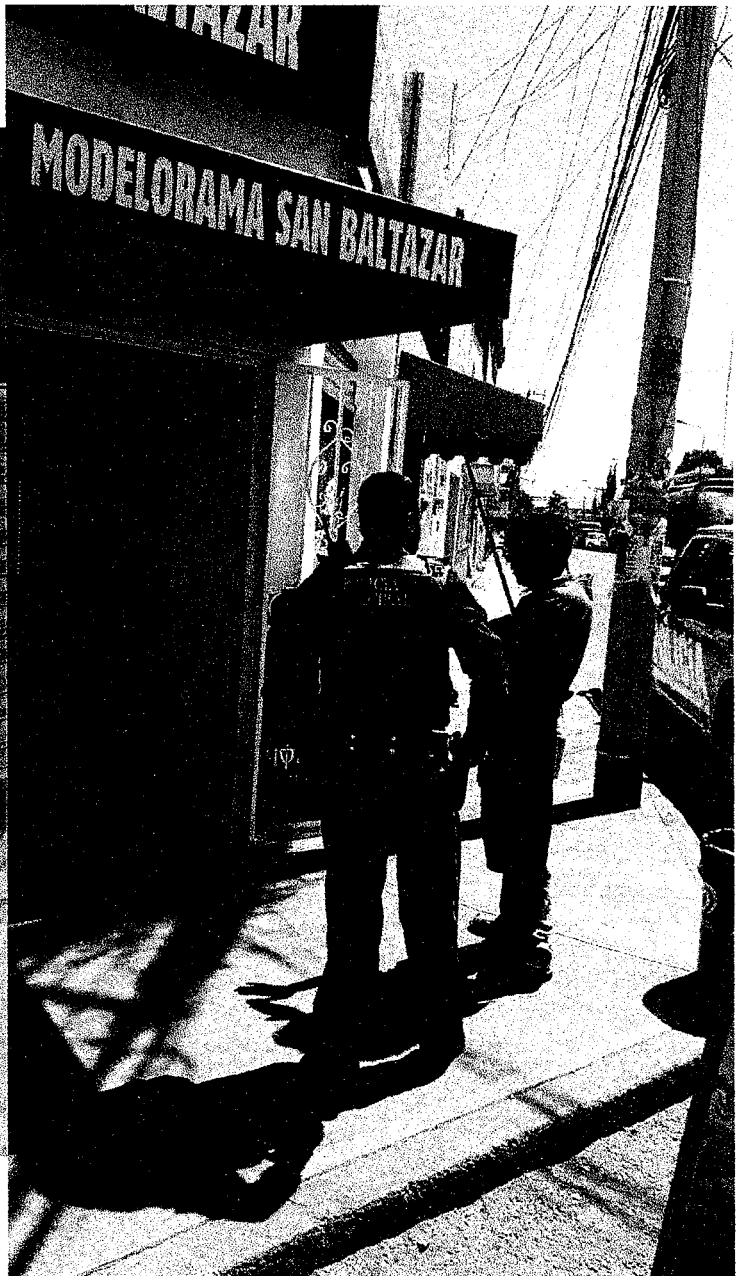


OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE EVENTOS





PRESENCIA POLICIACA EN SAN BALTAZAR CAMPECHE





EDUCACION

OBJETIVO

Inspeccionar y vigilar la gestión administrativa en los diferentes ramos, informando al Presidente Municipal de San Baltazar Campeche y al Honorable Ayuntamiento de Puebla de las deficiencias que se hallaren, para tomar medidas necesarias, presentar iniciativas a las normas, en base del desarrollo educativo, ejercer voz y voto en los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento de Puebla, en virtud de representar proporcionalmente la voluntad ciudadana.

FUNCIÓN GENERAL

Ser titular responsable de la comisión creada para atender las distintas ramas de la actividad EDUCATIVA, así como vigilar y aprobar los programas y proyectos que le competen a mi regiduría. Ejerciendo las funciones de relaciones públicas para generar, presentar y mantener hacia el público una imagen propositiva y real de la dependencia.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Asistir puntualmente a las sesiones de cabildo y del H. Ayuntamiento participando en las discusiones con voz y voto así mismo vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
2. Desempeñar las comisiones que nos encomiende el Presidente de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche y el H. Ayuntamiento de Puebla e informar con la periodicidad que señale sobre las gestiones realizadas.
3. Proponer en cabildo al Presidente de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche y al H. ayuntamiento de Puebla los acuerdos que deban dictarse para la eficaz presentación de los servicios de las dependencias de educación, o el mejor ejercicio de las funciones de esta para la vigilancia que les haya sido encomendada.
4. Proponer en cabildo y al H. ayuntamiento de Puebla alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de educación.
5. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el H. ayuntamiento de Puebla.

VISION

Ser una Regiduría con excelencia en la cual se brinde un servicio con eficacia y eficiencia, logrando así soluciones adecuadas y óptimas para el desarrollo del municipio, promoviendo y posicionando a SAN BALTAZAR CAMPECHE como el eje con mayor apoyo en educación regional más importante.



ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

- Dar seguimiento a la cruzada de Alfabetización.
- Continuar con las actividades del Consejo de Participación Social.
- Trabajar de manera conjunta con el Consejo de Seguridad Escolar, consistiendo en impartir pláticas en las diferentes Instituciones.
- Gestionar la infraestructura de las instituciones educativas y la atención adecuada de las escuelas en los distintos niveles educativos, previéndoles de las herramientas necesarias para mejorar su infraestructura.
- Continuar promoviendo la participación del Consejo Municipal de Turismo.
- Acudir a las reuniones regionales de Regidores de Educación.
- Apoyar y difundir las diferentes actividades culturales convocadas por CONACULTA y GOBIERNO DEL ESTADO.
- Asistir a los diferentes concursos de Escoltas Regionales de alumnos y madres de familia.
- Gestionar recursos para los eventos culturales y sociales de las Instituciones Educativas.
- Propiciar la Activación Física dentro de la comunidad estudiantil a fin de evitar la obesidad y sobrepeso.
- Participar en los proyectos de Turismo convocados por la SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO y las propias del Ayuntamiento.
- Reuniones con comités de Asociaciones de Padres de Familia.
- Entrega de libros de Texto a las Instituciones Educativas.
- Asistir a la "Demostración de lo Aprendido" de las diversas Escuelas.



- Jornadas de limpia en el interior de la Escuelas que se encuentran en la cabecera de la Junta Auxiliar, con el apoyo de PASA., del municipio de Puebla

Como prueba de que seguimos trabajando para la comunidad educativa presento las siguientes actividades en coordinación con el Presidente de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche.

❖ **APOYO AL EQUIPO DE KARATE-DO MICHINO KAI DE SAN BALTAZAR CAMPECHE.**

Se realizó la rifa de una pantalla, un reloj y una Tablet para recaudar fondos en apoyo a su viaje internacional.

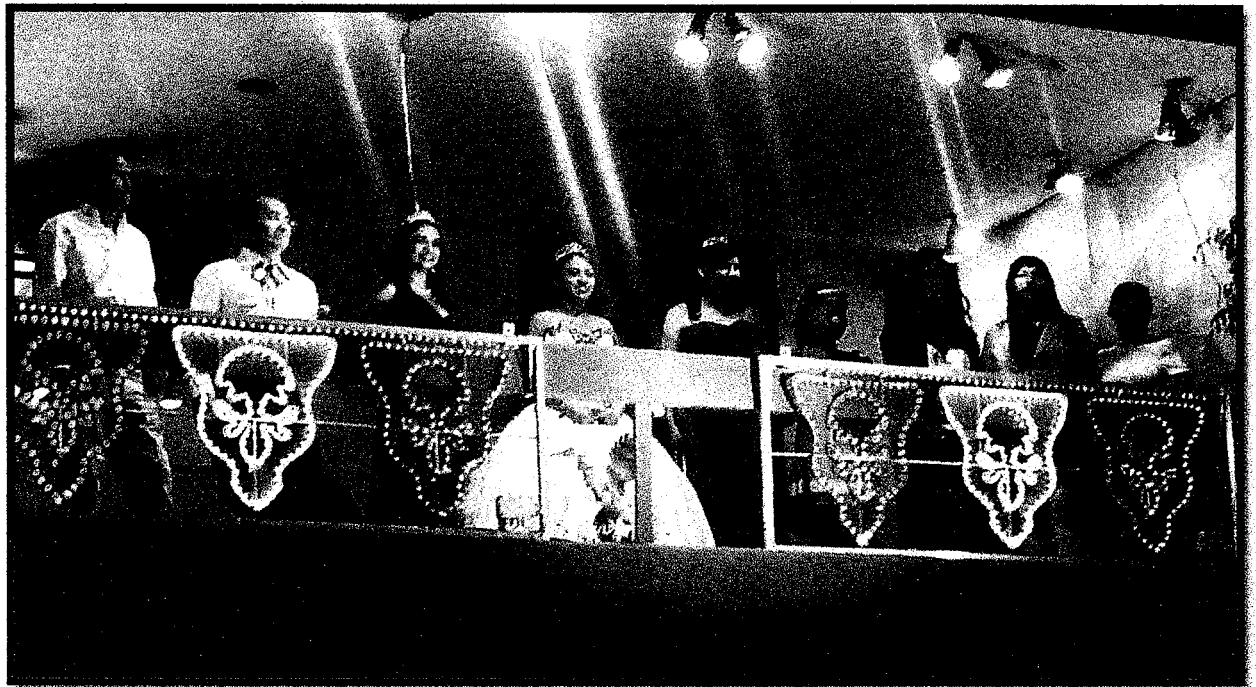




❖ **EVENTO FIESTAS PATRIAS 2016**

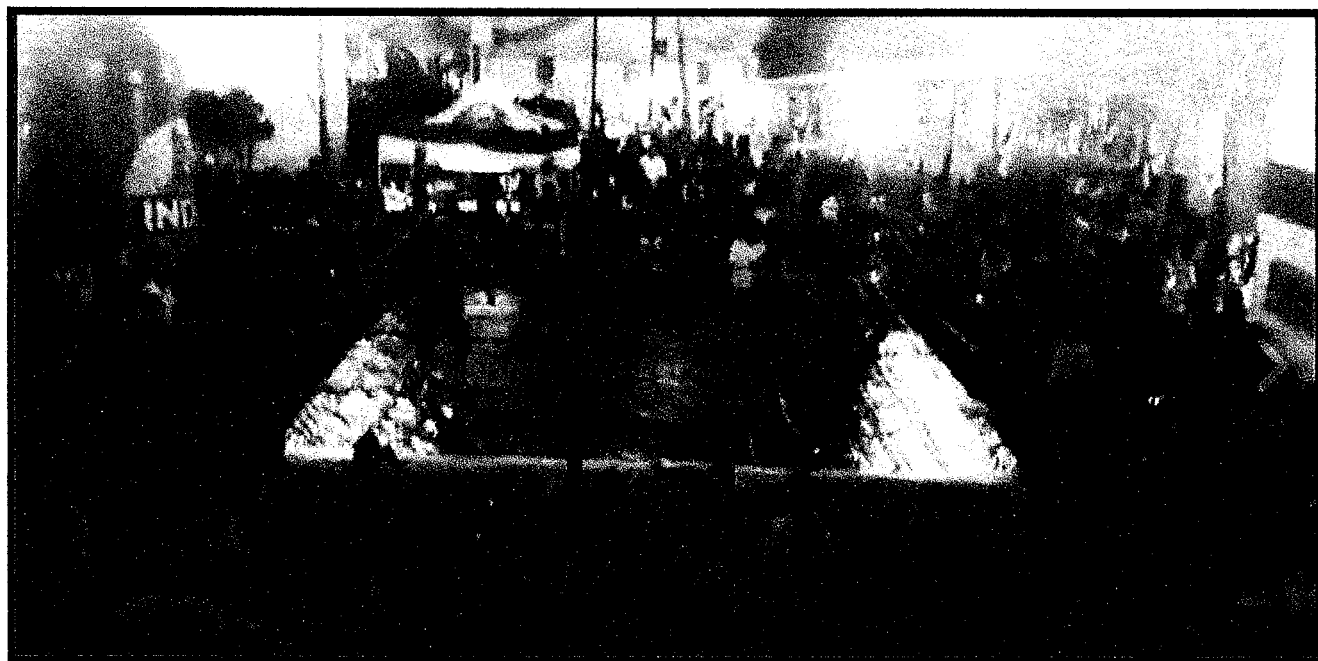
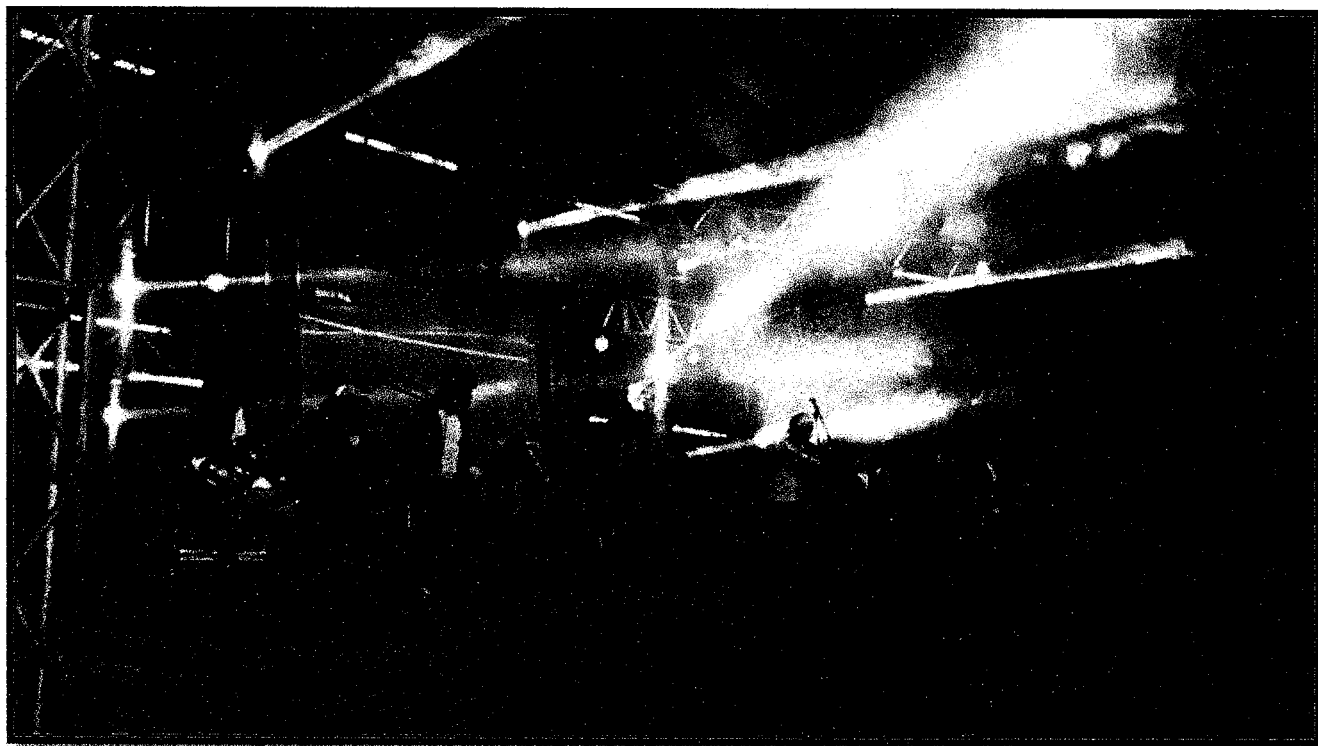
Se llevó a cabo con motivo de las celebraciones del 15 de Septiembre premiando a la Reina de las Fiestas Patrias y a las dos candidatas. Durante el evento se contó con la participación de diferentes danzas folclóricas, actividades artísticas con el grupo coral, lucha libre, artes marciales (kick boxing – muay thai), fuegos pirotécnicos, juegos mecánicos para los niños y para los adultos se trajo al grupo de música sonidera “Nada que ver”, entre otros grupos.

El Dr. Luis Nieto entregó reconocimientos a los mejores peladores de artes marciales.











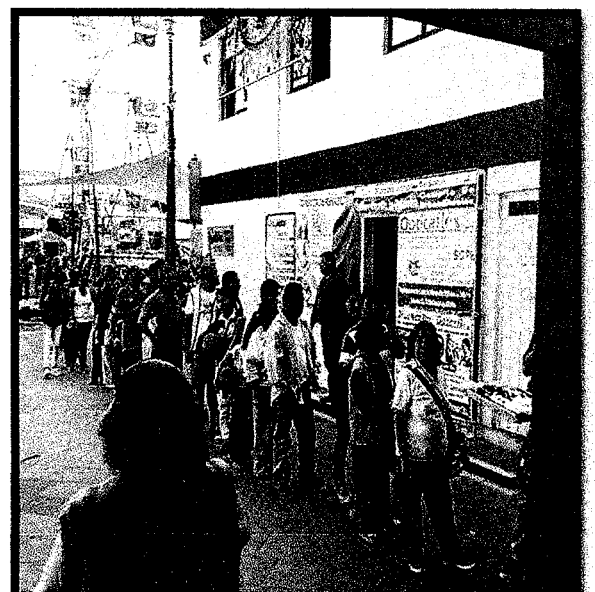
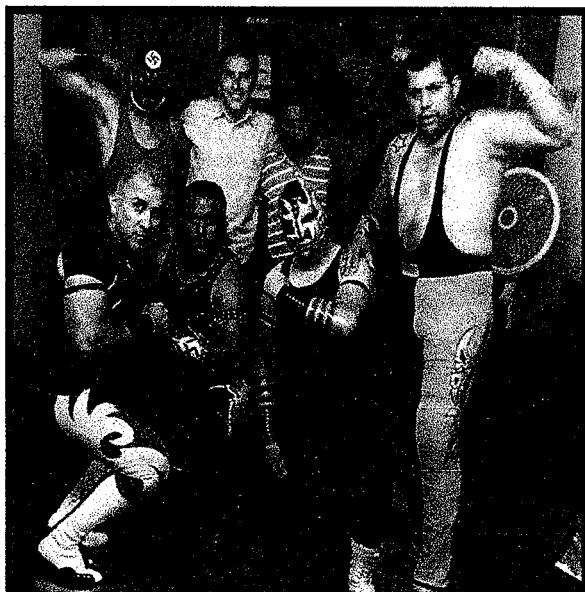
❖ **OFRENDAS**

Se realizó un concurso de ofrendas para celebrar nuestras tradiciones del día de muertos contando con la participación de los colonos de San Baltazar Campeche.



❖ **6 DE ENERO**

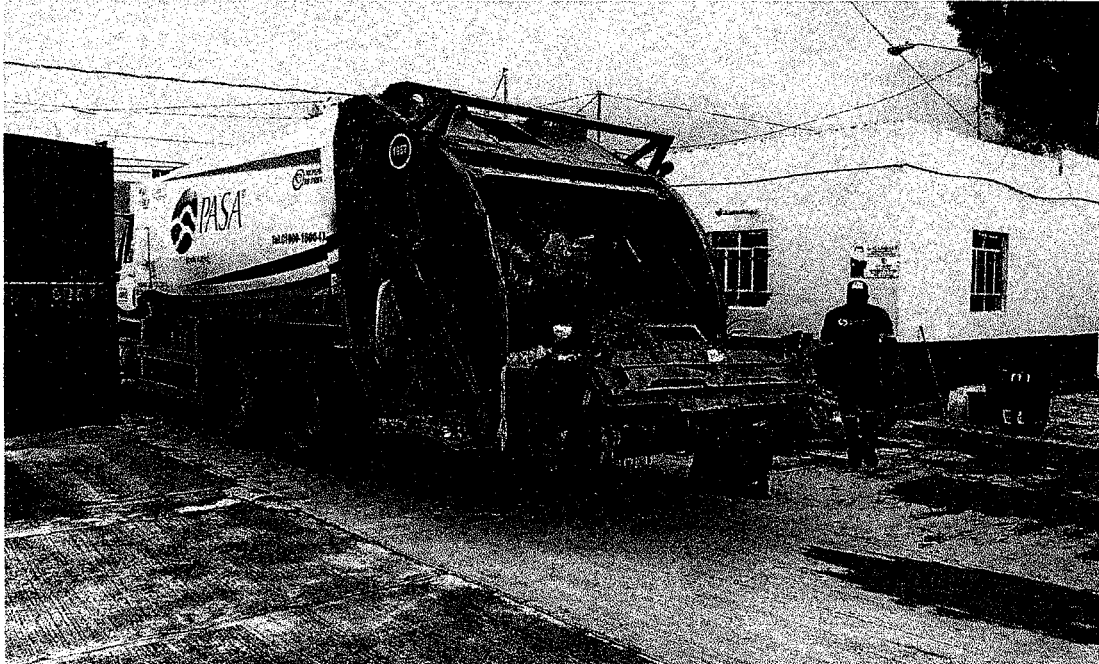
En celebración de Día de Reyes se llevó a cabo un evento de lucha libre y artes marciales entregando un reconocimiento y premiando a los participantes. También se contó con la tradicional Rosca de Reyes y entrega de juguetes para los habitantes de San Baltazar Campeche.





❖ **JORNADAS DE LIMPIA EN EL INTERIOR DE LAS ESCUELAS.**

Con el apoyo del Municipio y el Operador de Limpia (PASA), se realizaron jornadas limpia en los interiores de las Escuelas que se encuentran en la Cabecera de esta Junta Auxiliar.





SUBSISTEMA DIF

El subsistema DIF, de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, se preocupa por las necesidades de las personas con discapacidad, adultos mayores, por los niños y las niñas de la misma. La Dra. Leticia Belén Contreras López y el Presidente el C. Dr. Luis Nieto Meza, junto con nuestras autoridades Municipales y Estatales, con las Asociaciones Andando Juntos, Clínica Dental, Terapias de Rehabilitación y Óptica Flex, se les ha otorgado los siguientes beneficios que a continuación se mencionan:

Mayo 2016 a mayo 2017 se realizaron:

- 350 tarjetas de INAPAM para adultos mayores. obteniendo descuentos hasta de un 50 %
- 25 trámites de credencialización, para personas con discapacidad.
- 150 trámites para despensas. para que posteriormente reciban este apoyo, y estén dentro del padrón.
- con el apoyo del DIF estatal hemos entregado más de 5,000 despensas para las personas de bajos recursos de las diferentes colonias que conforman esta junta auxiliar.

“ÓPTICA FLEX” NOS DONÓ:

- 150 exámenes para la vista sin costo alguno para personas adultas mayores, niños y niñas de bajos recursos.
- 50 donaciones de lentes para adultos mayores y niños. Además contamos con el beneficio de becas por óptica Flex, atendidos por el optometrista Alfredo Montalvo.



“CLÍNICA DENTAL” NOS DONÓ:

10 consultas por semana con el 50% de descuento.

20 tratamientos sin costo por semana y apoyos de becas. Atendidos por la Dra. Carolina palma Hernández.

“CLÍNICA DE REHABILITACIÓN” NOS DONA:

40 terapias de rehabilitación con un 60% de descuento por semana a todas las personas de bajos recursos. Atendidos por el terapeuta René Velasco.

Gracias al apoyo de nuestras autoridades del Presidente Municipal de Puebla Luis Banck Serratos y su esposa la Presidenta del Sistema DIF. Municipal Susana Angulo de Banck, y apoyos de otras Dependencias, Autoridades Municipales y vecinos de esta Junta Auxiliar. Se obsequiaron este 6 de enero 2017 a los niños y las niñas que asistieron a esta presidencia.

1,200 juguetes

1.500 aguinaldos.

200 piñatas.

El 30 de abril día del niño esta Junta Auxiliar, se obsequiaron a todos los niños que estuvieron presentes.

1,000 juguetes.

500 aguinaldos.

Pastel y refrescos.

Se contrataron payasos.

Este 10 de mayo 2016 día de las madres se organizó una tómbola para obsequiar a las mamás.



300 regalos.

70 cortes de cabello.

25 peinados.

Consintiéndolas con música en vivo, flores, pastel, etc.

ESTOS APOYOS SON POR GESTIONES.

20 % de aportación económica y en especie de manera directa de los vecinos de la junta auxiliar

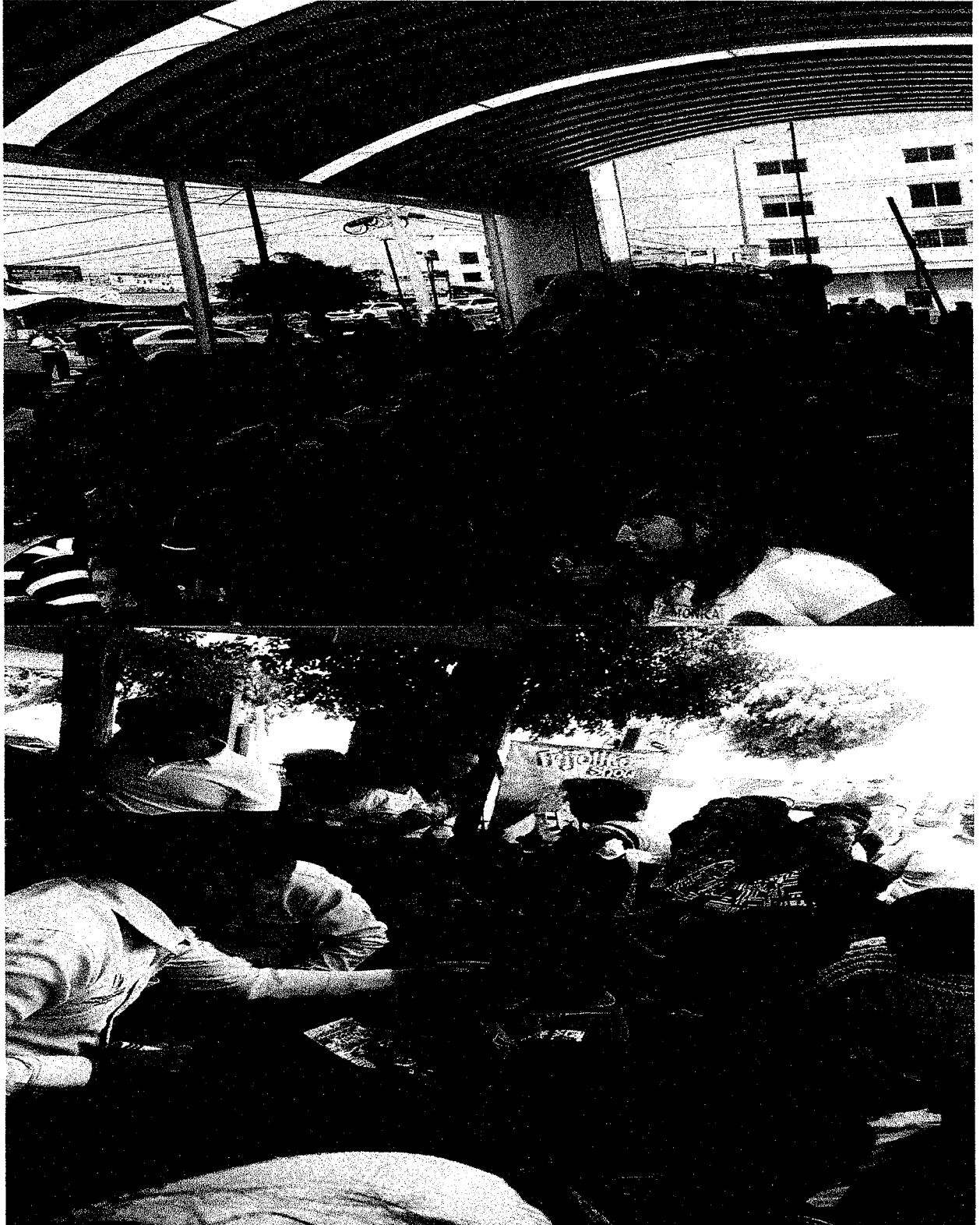
20% de aportación económica y en especie de las gestiones realizadas por los miembros y presidente auxiliar municipal de san Baltazar Campeche, Pue. Ante el h. ayuntamiento del municipio de Puebla y ante el propio gobierno del estado

20% de aportación económica y en especie de manera directa por los miembros de la junta auxiliar municipal.

40% de aportación económica y en especie de manera directa erogada por parte del presidente auxiliar municipal Dr. Luis Nieto Meza.

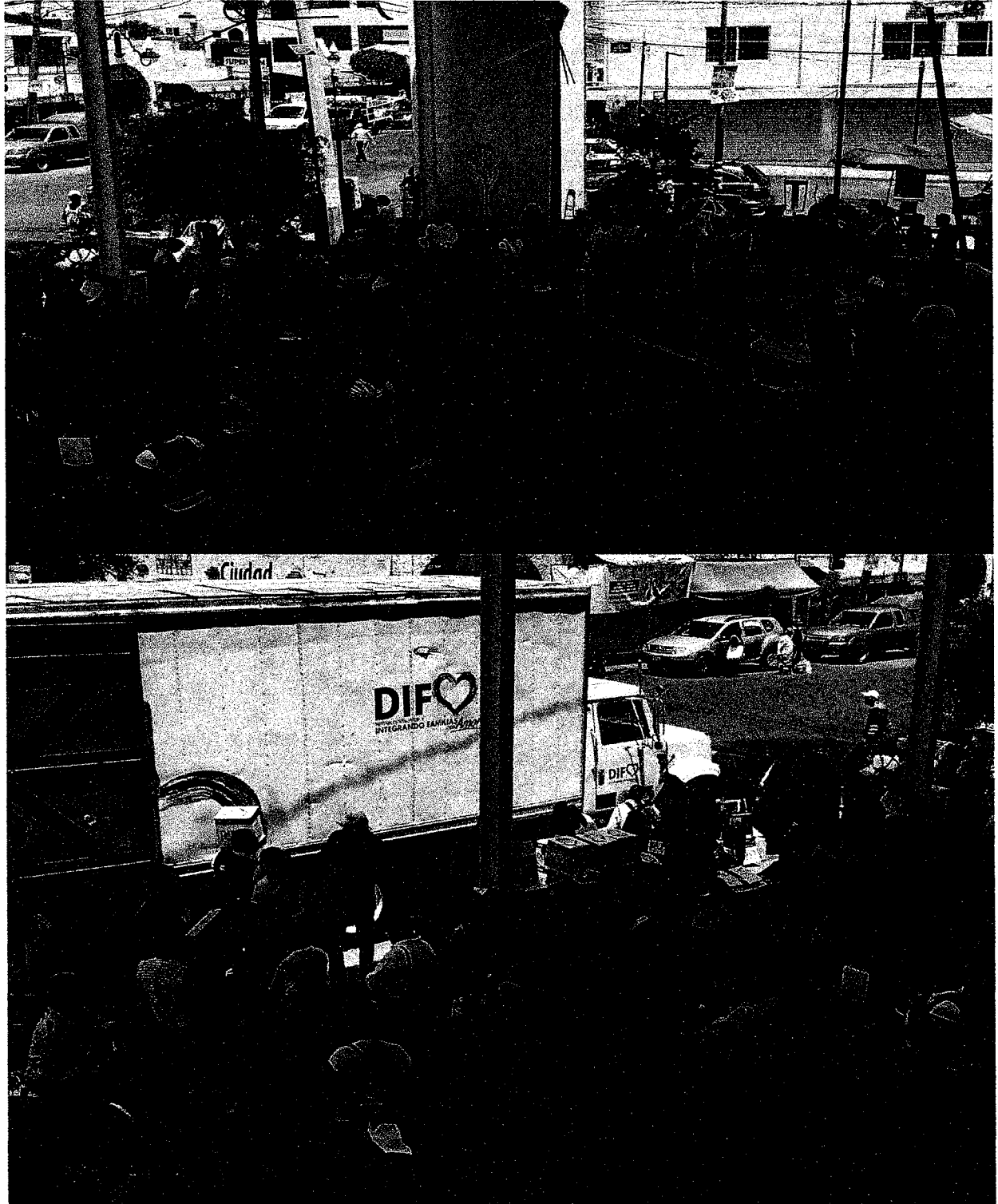


ENTREGA DE JUGUETES DEL DIA DE REYES





ENTREGA DE DESPENSAS, CON EL APOYO DEL DIF ESTATAL







TOMBOLA Y FESTEJO DEL 10 DE MAYO.







GESTIONES EN TRAYECTORIA.

- Gestiones de terreno para un nuevo Panteón,
- Polideportivo y usos múltiples para la Junta Auxiliar
- Concreto hidráulico de la avenida Cue Merlo entre la 16 de Septiembre y 14 sur.
- Concluir el parque con canchas y áreas verdes.
- Reparación al 100% del Reloj.
- Pavimentación de varias calles de la Junta Auxiliar, que ya se realizaron las gestiones correspondientes.



MENSAJE FINAL

Históricamente ha sido un problema dotar los servicios públicos necesarios o suficientes para convencer a la ciudadanía del progreso de nuestra comunidad, sin embargo es obligación de la Administración Pública Auxiliar el buscar mecanismos para una mejor dotación de estos con la ayuda del gobierno federal, estatal y municipal. Por lo que es necesario llevar a cabo una planeación, organización, dirección, ejecución y control estratégico de los recursos y hacerla demostrar y convencer de que los recursos se aplican de manera correcta y transparente.

Parte de esta situación radica en contar con el apoyo de los regidores y de los medios más eficientes, pero sobre todo, doy total agradecimiento a los ciudadanos de ésta junta auxiliar a quienes les informamos que hemos confrontado las más grandes adversidades dentro de esta administración, como es sabido se exige resultados, no palabras.

Es por ello que para dar seguimiento y cumplimiento a lo planeado, y lo más importante es respaldar su confianza depositada en el voto que nos llevó al triunfo, así mismo buscamos ser disciplinados con nuestro gobierno municipal quien es el medio para evaluar los resultados y hacerle saber a la sociedad los objetivos y metas de esta administración.

